



**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PCV ENMARcado EN LOS MAXIMOS VALORES  
DE LA UNIDAD DE TODAS Y TODOS LOS REVOLUCIONARIOS PRODUCTO DE LA  
ALIANZA DE LA DIRECCION GENERAL DE LA REVOLUCION BOLIVARIANA.  
PARA EL MUNICIPIO EZEQUIEL ZAMORA 2014-2018**

## **Introducción**

El Programa que presentamos a la consideración de los habitantes del Municipio Ezequiel Zamora, está basado en el estudio de la realidad nacional y regional, un Programa revolucionario para todas y todos aquellos que compartan la idea de la necesidad urgente de impulsar las necesarias transformaciones antiimperialistas, liberadoras y democráticas, que abran paso a la construcción del Socialismo científico, que es la sociedad de la mayoría, o sea, de los trabajadores(as) de la ciudad y del campo, tanto manuales como intelectuales, del pueblo trabajador.

Las y los comunistas concebimos la política como una acción fecunda al servicio de las masas trabajadoras y no como una actividad para beneficio propio, individual o de una parcialidad. Las y los comunistas somos la voluntad activa de la clase obrera y de todo el pueblo.

Las y Los comunistas nos inspiramos en el ejemplo de las duras luchas de nuestro pueblo y de los héroes y heroínas de nuestra historia. Hemos asimilado las gloriosas tradiciones de sacrificio y abnegación en los combates por la liberación de la esclavitud, del coloniaje, de la servidumbre y en favor de la igualdad social, antes y después de la Guerra de Independencia.

Tenemos presente los movimientos populares posteriores a la obra emancipadora como son las insurrecciones que simboliza Ezequiel Zamora, las jornadas de lucha de la clase obrera desde los primeros años de su formación y las acciones de masas realizadas por el pueblo venezolano en busca de la democracia y la libertad.

Somos firmes partidarios de las ideas bolivarianas referentes a la unificación de los países latinoamericanos de la lucha por un mejor entendimiento con los otros pueblos

del mundo. Por eso, desde cualquier estado de Venezuela y sobre todo de los fronterizos debemos impulsar la unidad y solidaridad de nuestros pueblos, compartiendo con ellos a través de relaciones justas que permitan continuar la gesta de liberar y no de dominar a cualquier país de nuestra América.

Sabemos que la unidad de la América Latina y el Caribe, anhelada por nuestros Libertadores, sólo se hará posible dentro de un contexto continental socialista. Pero hemos dado nuestro apoyo consecuente y decidido a todo esfuerzo que tienda a concertar a nuestros pueblos sobre la base de la igualdad, la solidaridad, el respeto mutuo y la común defensa contra el imperialismo.

Es, pues, en esta síntesis dialéctica de legítimo patriotismo y de internacionalismo revolucionario, como las y los comunistas venezolanos encauzamos nuestra práctica política y nuestra reflexión teórica.

### **El Municipio Ezequiel Zamora**

La unidad de las fuerzas patrióticas y antiimperialistas para enfrentar a la contrarrevolución en Zamora, no es ni puede ser un discurso sino una necesidad impostergable de los partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, y las mayorías del pueblo Zamorano, comprometidos todos en la lucha por culminar la liberación nacional para avanzar en la perspectiva socialista.

Por lo que un elemento fundamental que es transversal en toda nuestra propuesta de gobierno es la construcción de la unidad a través de una Dirección Colectiva del proceso político, para superar las contradicciones internas y externas y poder generar políticas públicas mas revolucionarias y eficientes.

En el necesario estudio de la realidad resaltan las contradicciones históricas capital-trabajo. La política capitalista, propia de los orígenes de este municipio, nacido al calor de la explotación extranjera del petróleo ha originado una desigual y antagónica lucha de clases en Punta de Mata y El Tejero. Luego de la llegada de la Revolución Bolivariana y las políticas petroleras nacionales la presencia norteamericana en el municipio prácticamente desapareció, sin embargo la manera mercantil y explotadora en las relaciones sociales no han cambiado, y los gobiernos desde 1991 año en que se funda la alcaldía hasta la actualidad no han hecho mas que fortalecer el modelo, rodeando a nuestros pueblos de, por un lado lujo y riqueza y por otro pobreza y necesidad.

“Para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana, capaz de configurar una nueva socialidad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modo de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo. Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política”. (Plan de Gobierno .Hugo Chávez 2012.)

En ese sentido proponemos los siguientes puntos programáticos:

- 1) GOBERNABILIDAD.**
- 2) LAS TRANSFORMACIONES AGROPECUARIAS.**
- 3) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ANCIANOS (AS).**
- 4) TRABAJADORES(AS).**

- 5) MUJERES.
- 6) LA EDUCACIÓN.
- 7) SALUD.
- 8) VIVIENDA.
- 9) DEPORTE.
- 10) RECREACIÓN.
- 11) CULTURA Y COMUNICACION.
- 12) SEGURIDAD.
- 13) SERVICIOS PÚBLICOS.
- 14) JUVENTUD.
- 15) TRANSPORTE.
- 16) MISIONES SOCIALES.
- 17) PODER POPULAR.
- 18) DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.
- 19) INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
- 1) GOBERNABILIDAD.

Es necesario adaptar a los nuevos tiempos la estructura de la alcaldía del Municipio Ezequiel Zamora, creando las condiciones para que esta institución responda a los intereses del pueblo, promoviendo la dirección colectiva, en conjunto con los institutos autónomos dependientes de este ente gubernamental.

En este orden de ideas se propone la articulación eficiente entre los entes nacionales, regionales y locales, representantes de los cinco poderes públicos:

- Poder Legislativo.

- Poder Ejecutivo.
- Poder Ciudadano.
- Poder Moral.
- Poder Electoral.
- Poder Popular.

## **2) LAS TRANSFORMACIONES AGROPECUARIAS.**

Se hace notorio que en nuestro municipio, a pesar de contar con extensiones de tierra que permiten el creciente desarrollo de la actividad agropecuaria en todos sus ámbitos el sector a sido descuidado y visto quizá como una actividad de poca importancia para el fortalecimiento de la economía productiva en nuestra entidad; empujando a nuestros habitantes a considerar como único modo económico de sustentabilidad la actividad petrolera, construcción, comercio entre otras. Sin tomar en cuenta que históricamente y desde tiempos remotos la actividad agropecuaria se muestra como una de las que permite el empleo de mayor cantidad de personas por jornada de trabajo, a demás de los puestos de trabajo que genera aguas abajo cuando de forma orgánica eficiente y sustentable son transformados los productos, derivados y materias primas que genera en conjunto el sector agropecuario.

Por lo dicho antes la actividad agro productiva permite no solo obtener de ella alimentos de consumo directo y sus derivados, si no que también genera un número importante

de puestos de trabajo que vendrían a solucionar en parte porcentualmente considerable las notables tasas de desempleo en nuestro municipio.

La actividad agropecuaria desde sus aspectos generales debe ser planificada, puesto que en ella intervienen factores que van desde las características propias y particulares de cada unidad productiva que tienen que ver con su ubicación geográfica, características climáticas, características topográficas físicas y químicas del suelo, calidad física y química de las aguas disponibles, insumos, centros de resección comercialización y transformación de los productos obtenidos, financiamiento, apoyo económico, educativo y de formación técnica a nuestra masa campesina y trabajadora del sector rural hasta su comprometida y probada vocación y amor a las labores que desarrollan y emprenden día a día en el campo las personas que a esta actividad se dedican, por esto es necesario y lo planteamos como idea principal y como propuesta para avanzar en la consolidación del sector agropecuario la municipalización de las políticas agropecuarias y de esta manera desde el municipio como estructura principal del ordenamiento territorial contribuir de forma decisiva y protagónica con la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país. Enmarcado esto por supuesto en las políticas generales que desde el gobierno nacional y regional se deriven y el ámbito en el que las leyes que rigen al sector lo permitan.

Dicho esto es lógico precisar que desde el punto de vista orgánico nuestro municipio debe contar con un ente encargado de motorizar y articular de manera conjunta de la mano con nuestra masa trabajadora campesina y productiva todas las actividades tendientes al fortalecimiento y consolidación del sector agropecuario en su conjunto, por

lo que planteamos la creación de una dependencia que se encargue de manera amplia y general de articular y generar toda la política necesaria para lograr tal fin.

La creación de esta dependencia permitirá entre otras darle dirección a este importante y valioso grupo de mujeres y hombres que día tras día dan lo mejor de si y ponen todo su empeño en que pese a las fallas y carencias siga adelante y no se detenga del todo nuestra producción en el campo.

### **Funciones Que Emprenderá La Dependencia**

#### **-Agrupar y organizar al pueblo campesino y sus trabajadores.**

Esto permitirá el intercambio directo y dirigido de las ideas y tareas a emprender de manera de lograr de una vez y por todas el avance y al reactivación progresiva de la actividad agropecuaria del municipio y se lograra con el apoyo directo en la creación y consolidación de formas asociativas y organizativas de nuestros campesinos ejemplo: frentes campesinos, redes de productores, concejos campesinos, asociaciones cooperativas, entre otras formas de organización.

#### **-Caracterizar de manera individual cada unidad productiva.**

Esto permitirá trazar el perfil y las acciones a tomar para lograr el desarrollo de los predios en función del potencial propio de cada uno, así como contabilizar la cantidad de hectáreas por rubro con las que cuenta el municipio y se lograra mediante la inspección coordinada por el equipo técnico de al dependencia y con el apoyo y suministro de la información que de estos maneja el ministerio del poder popular para la agricultura y tierra.



**-Contabilizar las agroindustrias, los centros de acopio, depósitos y almacenes en el municipio.**

Esto permitirá en función de la capacidad de cada uno plantearse el mapa productivo por rubro y emprender desde las potencialidades propias de nuestra zona la necesidad de la creación de nuevos espacios y agroindustria de y empresas de capital mixto para transformar las materias primas producidas de manera de darles valor agregado y adicionalmente accionar el motor de arranque en materia industrial generando con esto fuentes de empleo digno y productivo dando solución también a otro de los clamores de nuestros habitantes, esto se lograra con la supervisión del los profesionales y técnicos del ente y también con la información que suministre el ministerio del poder popular para la agricultura y tierra.

**-Promover la creación de empresas mixtas de mecanizado y transporte.**

Esto permitirá asistir de forma directa y eficiente a nuestros campesinos en los procesos productivos y la generación de empleo de personas para el manejo y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos motorizados utilizados para tal fin, y se lograra con el llamado a sectores y personas con mediano capital interesadas en contribuir con el desarrollo de la vida productiva en nuestro municipio y la inversión de capital municipal para fortalecer las estructuras de las empresas mixtas.

**-Promover la creación de espacios que permitan trasferir conocimientos técnicos, teóricos, prácticos y de manejo agro ecológico a nuestra masa campesina.**

Esto permitirá el aumento de la producción en función de la aplicación de un manejo adecuado en las unidades productivas además del factor social de gran importancia en el ámbito del aumento intelectual y de autoestima de nuestra masa campesina, esta tarea será lograda creando convenios con las instancias de extensión del ministerio del poder popular para la agricultura y tierra, universidades, técnicos, profesionales, centros de investigación y conocimiento en materia agropecuaria.

**-Plantear y promover el desarrollo de áreas bajo riego en el municipio.**

Esto permitirá incrementar la producción, especialmente de rubros hortícolas y frutales y desarrollar áreas considerables a ser utilizadas en época de verano así como también el aumento de los rendimientos por hectárea en cultivos existentes, además del número de empleo que generara en la acometida del proyecto, en este sentido avanzaremos mediante las inspecciones en predios, zonas y sectores que por sus características específicas permitan el desarrollo de sistemas de riego y mediante el planteamiento al ministerio del poder popular para la agricultura y tierra como autoridad en la materia para que intervenga en la puesta en marcha de políticas que permitan avanzar en ese sentido.

**-Contribuir de manera directa en los planes sanitarios necesarios para la erradicación de enfermedades en los animales de nuestras unidades productivas.**

Esto da garantía que los productos derivados de la actividad pecuaria en la entidad son confiables para la buena salud de la población zamorana y cumpliremos con esta tarea interviniendo de forma directa con nuestro personal técnico y con los entes adscritos al

ministerio del poder popular para la agricultura y tierra en la aplicación de vacunas y medicamentos necesarios para lograr la sanidad animal en nuestros predios.

**-Crear un equipo técnico que preste atención directa y gratuita a nuestra masa campesina y sus trabajadores en sus unidades de producción.**

Este será la vanguardia en nuestro ente y enfocara su trabajo organizado y dirigido a cumplir con los objetivos propuestos como líneas generales necesarias para el avance en las ideas de lo anterior expuesto, es de la mano con nuestro equipo técnico y con nuestra masa trabajadora y campesina que lograremos de una vez por todas consolidar con paso firme y con bases solidas la construcción de una actividad agropecuaria sustentable en el tiempo y así dar nuestro mejor y mayor aporte en la consolidación y construcción de la seguridad y soberanía agroalimentaria del país que bien necesario es para verdaderamente ser patria libre e independiente.

### **3) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.**

Crear políticas, programas, planes y proyectos, sobre la base de un sistema integral de desarrollo, en el cual se aborden todos los aspectos relacionados con los niñas, niños jóvenes y adultos mayores del municipio, atendiendo los derechos y deberes de los mismos, a través de actividades productivas, educativas, artísticas, deportivas y recreativas en su tránsito a la vida adulta productiva, propiciando la incorporación permanente de la población infantil, adolescente y adultos mayores y de su familia en el proceso de desarrollo de todos los zamoranos. Todo esto enmarcado en los valores socialistas en el hombre nuevo que necesitamos.

#### **4) MUJERES.**

La Mujer y la Igualdad de Género es el órgano rector de las políticas públicas, planes, programas y proyectos en nuestro municipio, que impulsen la participación de las mujeres en el poder popular y garantiza el ejercicio de sus derechos y la igualdad de género, establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el resto del ordenamiento jurídico vigente.

#### **5) LA EDUCACIÓN.**

La Revolución Bolivariana, como proceso de liberación nacional busca dentro de sus objetivos la profundización de la educación popular entre otros. El avance sostenido en políticas públicas como los Simoncitos, las escuelas y liceos bolivarianos, la democratización de la educación superior, la educación para el trabajo liberador, las misiones educativas y la ideología pedagógica como instrumento, se concatenan para sentar las bases para convertir a Venezuela en una potencia educativa.

Con la elaboración del Plan de gobierno 2013-2019, es evidente que estamos ante una guía programática la cual, adecuadamente debe ser replicada en los niveles regionales, municipales, parroquiales y comunales, en sintonía con los intereses nacionales.

El Municipio Docente, es la paráfrasis de lo que el Camarada Luis Beltrán Prieto Figueroa llamo “El estado Docente”, quien en su momento postulo que: “El Estado debe ser también Educador”. Es deber de una municipalidad respetar los procedimientos administrativos de las instituciones del estado, por ley así debe ser, sin embargo, esto

no debe ser motivo para que las gerencia municipales no participen en el hecho educativo de un municipio en todas sus manifestaciones.

La Secretaria de Educación de la alcaldía del Municipio Ezequiel Zamora, se encargara del acompañamiento, articulación y apoyo a las instituciones nacionales y regionales en temas como: Infraestructura, talento humano, planes en conjunto, supervisión y monitoreo, en función de un equipo gubernamental engranado de forma eficiente.

Serán competencia de esta secretaria:

- **Los Consejos Educativos.**

Tal como lo establece la ley, es esta la estructura orgánica de participación que permite a todos los factores que intervienen en el hecho educativo promover políticas que vayan dirigidas al fortalecimiento del sistema educativo popular, liberador y socialista.

- La Educación Inicial.
- La Educación Básica.
- La Educación Media.
- La Educación Superior.
- La Educación Especial.
- La Educación Privada.
- La Educación y la Familia.

- La Educación para el Trabajo.
- La clase obrera y las instituciones educativas.
- Misiones Educativas.
- La Formación Política. (Instituto Bolívar Marx)
- La Fundación Alberto Lovera. (Prevención, Atención y Estimulación).

## **6) SALUD.**

- Creación de la Fundación José Gregorio Hernández.
- Barrió Adentro.
- Repotenciación del Hospital Luis González Espinoza.
- Construcción del Hospital Salvador Allende
- Creación del Centro Médico Infantil Ernesto Che Guevara.
- Red de atención primaria.
- Jornadas de despistaje anuales.
- Incentivar la investigación Educativa.

## **7) VIVIENDA.**

- Reimpulsar el IMVEZ.
- Determinar zonas de desarrollo residencial.
- Recuperación de inmuebles para la vivienda.
- Bloquera municipal.
- Articulación efectiva entre IMVEZ y GMVV.

- Constructora Municipal “Luis Rondón”

## **8) DEPORTE.**

- Reimpulso del IMDERZA.
- Caracterizar todas las disciplinas y darle carácter formal. (Cronogramas anuales, torneos, ligas y campeonatos)
- Fomentar el deporte amateur.
- Construcción de infraestructura deportiva adecuada a las necesidades deportivas del municipio.
- Recuperación Infraestructura deportiva existente.
- Impulsar la recreación partiendo de nuestras tradiciones.
- Creación de escuelas de las distintas disciplinas (escuela de futbol, escuela de atletismo, escuela de beisbol menor, entre otros).
- Creación de paseos aeróbicos y gimnasios municipales.

## **9) RECREACIÓN.**

- Crear instancia que se encargue de la dirección y mantenimiento del Parque de Las Garzas.
- Creación de Paseo Turístico de La Parroquia El Tejero.
- Creación de Mirador Del Tejero.
- Construcción de Boulevard en 24 de Junio.
- Rescate integral del Boulevard de Punta de Mata.

- Creación de dos (02) Clubes de Sociales, en Punta de Mata y El Tejero.
- Creación del Parque Mecánico.
- Recate del total de las plazas y parques del municipio.
- Hotel y Centro de Convenciones Carlos Marx.
- Construcción de Plaza Lenin.
- Construcción de plaza de patinaje, redoma de Punta de Mata.
- Construcción de Centro de Entretenimiento.
- Ruta turística Punta de Mata.

## **10) CULTURA Y COMUNICACIÓN**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

**Democratizar:** Todos tenemos derecho al acceso de los bienes culturales.

**Deselitizar:** Cultura no solo son los grandes artistas ni las obras que producen, debemos enfocarnos en encontrar, registrar, reconocer, apoyar y promocionar la cultura popular de nuestra región.

**Desconcentrar:** Debemos crear y desarrollar en toda la geografía de nuestro municipio bienes culturales (Materiales e inmateriales), con el fin de valorarlos y difundirlos de generación en generación.

**Masificar:** todos somos creadores, es decir, debemos dar oportunidad a los 75 mil zamoranos y zamoranas de que se expresen, es decir, participen y creen, porque de allí saldrán no todos, pero si las futuras generaciones de artistas del municipio. Es por ello



que dar oportunidad y poner bienes y todo lo que se pueda en función de la cultura es generar una potencia ideológica para la defensa y profundización de nuestro proceso revolucionario.

**Unidad:** Es imperioso resaltar que debemos avanzar en estrategias de diversificación cultural y comunicacional, para lograr que el zamorano, sea de la tendencia política o clase social que sea, logre encontrarse y unirse con el otro en espacios de entretenimiento y disfrute. Y al mismo tiempo que todos logremos identificar el gentilicio del zamorano.

**Historia:** Estudiar nuestra historia, para comprender de dónde venimos y hacia donde necesitamos ir. Para construir en conjunto con los documentos, relatos de cronistas y otro tipo de mecanismos la identidad de nuestro municipio. Para lograr tal fin realizaremos este trabajo con el Ministerio de la cultura, instituto de la cultura de Maturín, consejos comunales, planteándonos la creación de la red cultural comunitaria.

**Incentivar El Desarrollo Socio Productivo:** Para fortalecer la gestión de gobierno en esta nueva etapa del proceso revolucionario, es necesario inocular en nuestra población la cultura del trabajo socio productivo y la autogestión sustentable, conjuntamente con las diversas organizaciones del poder popular, movimientos sociales, entes públicos y privados para el financiamiento, promoción y ejecución de programas y convenios culturales que contribuyan con la construcción de esta gestión de gobierno.

## **Objetivos Específicos.**

### **Tareas Principales Para Hacer Efectivas Las Políticas A Implementar En Esta Gestión.**

#### **¿Cómo Hacerlo?**

Nos planteamos realizar el trabajo en ejes de acción para de manera más efectiva lograr los objetivos. Dichos ejes serán:

#### **1 Red Cultural Comunitaria:**

La naturaleza de esta red es la de romper con la organización tradicional, las redes se conciben para la producción de lo múltiple, lo colectivo, respetando el principio de la diversidad, recreando la necesidad permanente de construir acuerdos, alianzas, que nos convoquen a transitar caminos compartidos. Una red que nos permita diagnosticar, organizar, planificar, ejecutar y hacer seguimiento de manera mancomunada y directa con los artistas, cultores, artesanos, consejos comunales, grupos artísticos, unidades educativas u otras instituciones o movimientos sociales.

#### **2 Cine, Medios Audiovisuales y Comunicación:**

En este eje abordaremos la promoción y difusión de todas las actividades culturales y recreacionales que el poder popular organizado ejecute. Así como también se incentivara la producción de estrategias comunicacionales que permitan dotar de herramientas que logren tener informado a nuestro pueblo.

### **3 Teatro, Danza, Circo, Títeres y Música:**

En este eje se organizara el trabajo, en lo referente a las artes escénicas y musicales. Su promoción, difusión y ejecución de distintos planes que el poder popular, grupos culturales y la red cultural planifique en nuestro municipio y fuera del.

### **4 Artesanos, Escultura y Artes Plásticas:**

Concebido con el fin de dirigir, hacer seguimiento y orientar las políticas referidas a las artes de la imagen y el espacio, así como del patrimonio cultural del municipio y, en consecuencia, difundir las áreas relacionadas a las artes visuales como el diseño, la fotografía, la artesanía, la escultura y la pintura.

### **5 Libro y Poesía:**

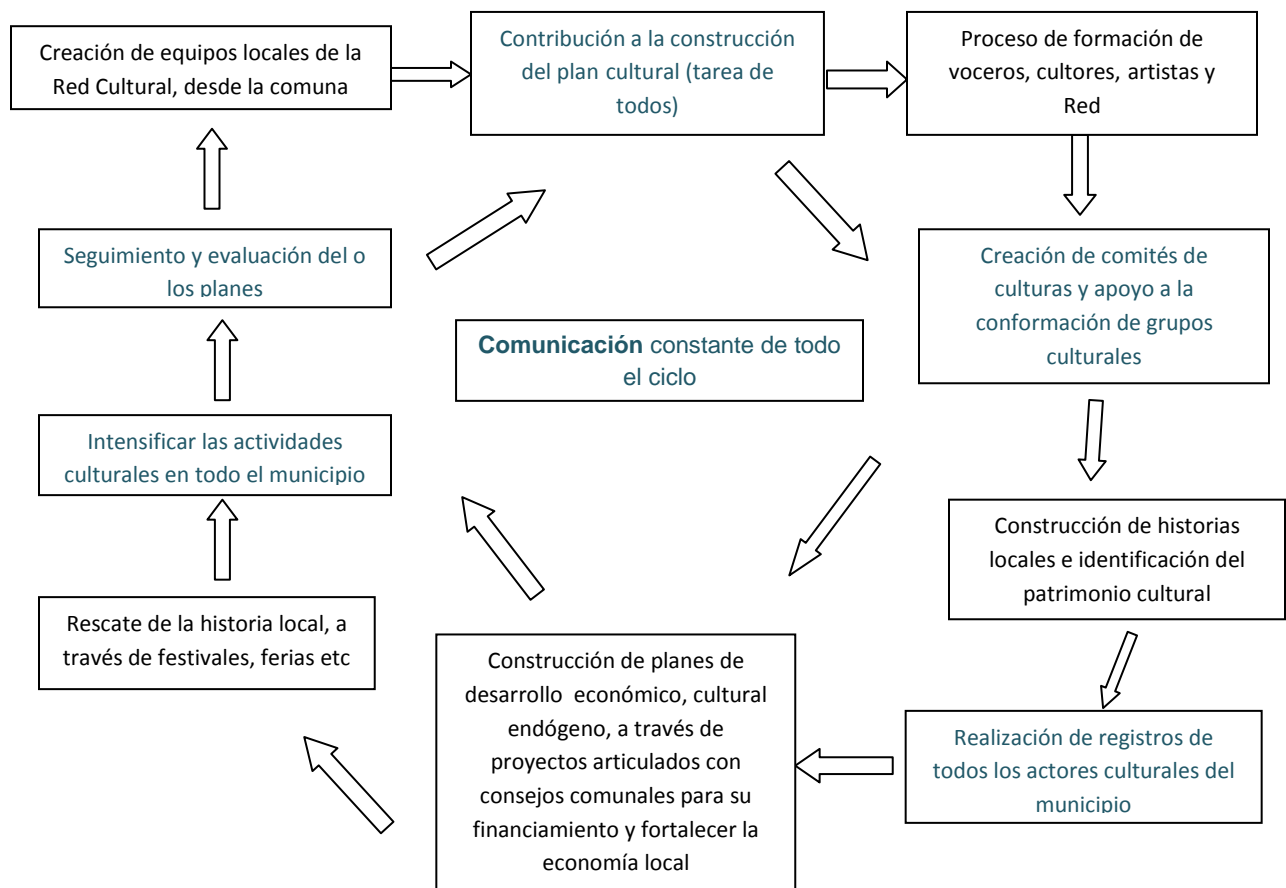
Creada con el fin de agrupar las instituciones y organizaciones populares , a demás del Ministerio del Poder Popular para la Cultura orientadas al área editorial: producción, promoción literaria, impresión, distribución de material de lectura.

Municipio actividades de cuenta cuentos, talleres pe creación literaria, festivales o encuentro de pequeños poetas en los planteles educativos y consejos comunales, a demás de Incentivar los encuentros de lectura y de poesía en espacios abiertos y cerrados. Para lograr en esta gestión tal fin. Se enlazara esta línea de trabajo con la red de escritores del estado, la plataforma del libro del ministerio de la cultura, así como la zona educativa y los y las creadoras que se encuentran diseminados a lo largo y ancho de nuestro municipio.

## **6 Cultores y Patrimonio (Material e Inmaterial):**

Agrupar a los movimientos, colectivos, grupos de cultores que tienen entre sus acciones el estímulo al pensamiento crítico, el rescate y preservación, de la memoria que nos constituye como nación y la difusión y construcción de una nueva hegemonía de la historia cultural, donde se valore nuestros antepasados que fundaron este lado del nor-oeste del estado.

### **Ejemplo Del Ciclo Cultural Endógeno Que Juntos Construiremos**



## **11)SEGURIDAD.**

- Creación de la Secretaria de Seguridad Ciudadana
- Implementar Coerción Social.
- Construir Infraestructura Policial.
- Garantizar dotación a los cuerpos de vigilancia.
- Crear las mejores condiciones para quienes resguardan el municipio tengan las mejores condiciones de vida.
- Creación de sistema de monitoreo móvil y fijo.
- Creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio Ezequiel Zamora.
- Creación de la Coordinación de Protección Civil del Municipio Ezequiel Zamora.
- Articulación con la cruz roja Internacional y sus autoridades en todos los niveles.
- Creación del Instituto de Transito Terrestre del Municipio Ezequiel Zamora.

## **12) CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

- Aguas Blancas.
- Aguas Servidas.
- Electrificación.
- Aseo Urbano y Extraurbano.
- Mercado Municipal.
- Brigadas de Mantenimiento de Infraestructura Municipal.
- Comedores Municipales.
- Vialidad Urbana y Extraurbana.

### **13) JUVENTUD.**

- Casas de la Juventud.
- Programa vocacional Andrés Bello.
- Festival de la juventud y los estudiantes.

### **14) TRANSPORTE.**

- Flota de Buces Ali Primera.
- Reorientar rutas de transporte interurbano y extraurbano.
- Colocación de terminales y paradas oficiales.
- Mantenimiento integral de unidades y equipos de transporte.

### **15) MISIONES SOCIALES.**

- Secretaria de atención y articulación de Misiones.
- Sistema Único de atención Social.

### **16) PODER POPULAR.**

- Asamblea Popular Revolucionaria.
- Áreas territoriales comunales.
- Escuela de Gobierno.
- Presupuesto participativo.

## **17)DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.**

- Visualización de potencial en el municipio con respecto al crecimiento demográfico, creando zonas de desarrollo industrial, residencial y productivo.

## **18)INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

- Edificio Institucional
- Nueva Perimetral.
- Infraestructura de apoyo a los órganos de seguridad.
- Centro de entretenimiento.
- Planta potabilizadora de agua.
- Planta de tratamiento de aguas servidas.
- Reactivación de tanque avenida Bolívar.
- Sistema integral de salud.
- Paseo Bolívar.
- Cementerio Municipal.

Finalmente, se aspira direccionar desde el Gobierno Municipal, una Estrategia que permita la Transición hacia el Socialismo superando las contradicciones generadas por el capitalismo: Capital -Trabajo, Estado - Sociedad, Sociedad - Naturaleza, Público - Privado, Campo - Ciudad.